

bertad y al ilustre caudillo que siempre fué su ídolo, pero sin embargo no soltaron las armas ni abandonaron sus formidables posiciones. Escarmentados por la experiencia aun sospecharon que se les tendia un lazo: tenian hartas razones para desconfiar de sus pérfidos enemigos. En medio del calor del combate se habia formado en aquellos dias una junta patriótica de salvacion que atendia al sostenimiento y defensa de los intereses populares y cuyos individuos hicieron los mayores esfuerzos para sosegar y aquietar al vecindario, una vez obtenida una prenda de paz y reconciliacion. Algunos de los vocales de esta Junta se presentaron en Palacio para aconsejar á la Reina que, como medio de tranquilizar al pueblo y evitar que la sangre volviera á correr, nombrase capitán general de Madrid al anciano general D. Evaristo San Miguel, presidente de la Junta.

Inmediatamente se espidió y publicó el decreto, nombrándole además ministro interino de la Guerra. El ilustre general, investido con estos cargos, se presentó al pueblo y le dirigió palabras de paz y de confianza: los madrileños le victorearon con efusion, pero no por eso abandonaron sus armas. Generoso como siempre el pueblo no empañó su victoria con ninguna venganza, á pesar de las traiciones de que habia sido víctima: una vez terminada la lucha no se deramó una sola gota de sangre. Si el Gobierno hubiera triunfado ¿hubiera sucedido lo mismo? Ninguna injuria haremos al Ministerio-metralla con asegurar que no, porque los pérfidos palaciegos que inspiraban su conducta eran incapaces de un solo pensamiento de grandeza y generosidad.

El recelo y la desconfianza no habian desaparecido á pesar de todo, y ninguna de las partes beligerantes queria soltar las armas. Vanos fueron todos los esfuerzos de la Junta de salvacion y del general San Miguel. Las tropas que ocupaban el Principal, sitiadas por hambre y rodeadas de un círculo formidable de barricadas, tuvieron que rendirse y entregar las armas: el pueblo ocupó gozoso aquel punto estratégico de tanta importancia y abrazó á los soldados una vez rendidos. Despues de esto el general San Miguel publicó una entusiasta alocucion aconsejando al pueblo que se tranquilizara y que soltando las armas volviese á sus habituales faenas, puesto que tan próximo estaba el momento en que llegase el duque de la Victoria á consolidar con su presencia el triunfo de la libertad. El pueblo se mostró gozoso y satisfecho con aquella proclama, pero no se movió de sus barricadas.

La Junta en aquellos dias dictaba las órdenes que creia oportunas: ordenó la reunion del Ayuntamiento constitucional disuelto en 1843, y la de la Diputacion provincial del mismo año y suspendió en sus empleos á todos los oficiales de los Ministerios: suprimió el Consejo provincial, disolvió la Guardia municipal, suprimió la contribucion de puertas y consumos y mandó por último que fuesen presos donde fueran hallados el conde de Quinto y el de San Luis. Otra Junta revolucionaria funcionaba en la plazuela de la Cebada y se llamaba la del Sur; formada por hombres más avanzados en ideas que los de la Superior atendia á otra clase de urgencias: recelosa aun de lo que pudiera sobrevenir ocupábase en proveer de municiones y víveres á los ciudadanos armados, y en fortalecer las barricadas.

Se ha dicho que con dañadas intenciones se quiso arrastrar en aquellos dias